



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO
GRANADA

En atención a la organización del servicio de pruebas de aptitud, y atendiendo a las solicitudes planteadas por los representantes del colectivo profesional de las Escuelas Particulares de Conductores (Asociación Provincial de Autoescuelas de Granada, como representante de la mayoría del sector, y Asociación Unión Granadina de Autoescuelas), se comunica lo siguiente:

Para garantizar el derecho del disfrute de vacaciones por parte de los funcionarios encargados de la evaluación de dichas pruebas facilitando, en la medida de lo posible, la conciliación familiar, se ha acordado la suspensión de las pruebas de aptitud en las siguientes fechas:

- Agosto: del 7 al 25 (ambos inclusive).
- Diciembre: del 26 al 29 (ambos inclusive).



EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO

Fdo.: José Vico Sánchez.

CORREO ELECTRÓNICO:
jptgr@dgt.es

Ctra. de Alfacar, 1
18071- Granada
TEL: 958156911
FAX: 958153912